

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS</b>	CÓDIGO	AP-CCP-RG-16
		VERSION	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PAGINA	

**INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA - 2º PROPONENTE MENOR VALOR**

FECHA DE PUBLICACION INFORME	27 de marzo de 2026		
NUMERO DEL PROCESO	IT-MC-26-10		
OBJETO	INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA OBRA DE MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL – SANTANDER		
PRESUPUESTO OFICIAL EN PESOS	\$ 79.123.100,00	PRESUPUESTO OFICIAL EN SMLLV	45,19
PROponente	<b>2. SERVICIOS DE INGENIERIA CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS S.A.S. – SEINCOINS.A.S.</b>	NOMBRES	% DE PARTICIPACIÓN
INTEGRANTE 1	SERVICIOS DE INGENIERIA CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS S.A.S. – SEINCOIN S.A.S.		100%
INTEGRANTE 2			
REPRESENTANTE LEGAL	JOHAN MANUEL TORRES PARRA		100%

**PROPUESTA ECONOMICA**

REQUISITO	CUMPLIMIENTO
VALOR OFERTADO: \$ 63.298.484,00 - VALOR CORREGIDO: \$ 63.298.483,33	<b>CUMPLE</b>

**6.2.2.REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA.**

REQUERIMIENTO	EXPERIENCIA FRENTE AL PROPONENTE		
	2. SERVICIOS DE INGENIERIA CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS S.A.S. – SEINCOINS.A.S.		
	CONTRATO N°1	CONTRATO N°2	CONTRATO N°3
Para la Acreditación del a Experiencia especifica del presente proceso, el proponente o uno de los miembros del consorcio o unión temporal, deberá acreditar la experiencia de <b>tres (03) contratos</b> celebrados con Entidades públicas y/o privadas, en el cual cuyo objeto y/o alcance esté relacionado con <b>INTERVENTORÍAS A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</b> cuya sumatoria sea igual o superior al <b> cien por ciento (100%) del presupuesto oficial</b> estimado en el presente proceso, de los cuales deberán contener interventoría para el <b>MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS</b> y en al menos <b>dos (2)</b> de ellos deberán acreditar una vigilancia en proyectos iguales o superiores a <b>640,17 SMLMV</b> cada uno	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CONSTRUCCIÓN DE PLACAS HUELLAS PARA LAS VEREDAS ALTO DE MARTA Y AGUAFRIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA SANTANDER	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Y ALCANTARILLAS EN LA VEREDA CANTARRANAS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ, SANTANDER"	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA, SANTANDER
EL OBJETO Y/O ALCANCE ESTÉ RELACIONADO CON <b>INTERVENTORÍAS A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
VALOR EN SMLLV	39,07	75,78	69,23
Sumatoria sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial	184,08		
Los contratos deberán contener interventoría para el <b>MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
Al menos <b>dos (2)</b> de ellos deberán acreditar una vigilancia en proyectos iguales o superiores a <b>640,17 SMLMV</b> cada uno	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>
SUBSANACIÓN EXPERIENCIA PROPONENTE	EL PROPONENTE PRESENTA EN SUBSANACION, CERTIFICACIONES DE CONTRATOS LOS CUALES ACREDITAN LA EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL RESIDENTE Y EL TOPOGRAFO, LOS CUALES HACEN PARTE DEL PERSONAL INICIALMENTE OFERTADO. CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO DE LA INVITACION		
EVALUACION EXPERIENCIA	<b>CUMPLE</b>		

**PERSONAL CLAVE EVALUABLE**

El PERSONAL CLAVE EVALUABLE es el personal que el Departamento considera decisivo para la ejecución del contrato y por tanto para la selección del consultor al cual se le adjudicará el contrato. La entidad considera que el personal decisivo es aquel cuya dedicación y aporte a la ejecución del objeto contractual es mayor y por lo tanto es mayor su responsabilidad en el resultado final del mismo.						
REQUERIMIENTO				EVALUACION DE LA PROPUESTA		
CARGO A DESEMPEÑAR	CANTIDAD	PROFESION	PORCENTAJE DE DEDICACION	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	Título profesional como Ingeniero Civil o ingeniero de transporte y vías. Posgrado entre alguna de las siguientes alternativas: gerencia de proyectos o gestión de proyectos o dirección de proyectos o diseño de vías o gerencia e interventoría	50%	No menor de <b>quince (15) años</b> contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección. Para efectos de la experiencia profesional se dará aplicación a lo dispuesto en el decreto ley 019 de 2012. Igualmente, el posgrado exigido, deberá haber sido obtenido como mínimo <b>5 años</b> con anterioridad al cierre del presente proceso de selección	Acreditar por lo menos cinco (5) contratos como director de interventoría en proyectos de infraestructura de transporte, de los cuales dos (02) contratos su alcance esté relacionado con la interventoría a la construcción de Placa Huellas	El proponente presenta como <b>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</b> al Ing Civil <b>REYNALDO FREDERICH MANTILLA ANGARITA - ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORIA DE OBRAS</b> , con una experiencia general de más de <b>20 años</b> y allega <b>CINCO (5) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS</b> como <b>Director de interventoría en proyectos de infraestructura de transporte</b> , en <b>DOS (2)</b> se evidencian actividades de interventoría la construcción de <b>placa huellas</b> . <b>CUMPLE</b>
RESIDENTE INTERVENTORIA	1	Título profesional como Ingeniero Civil o ingeniero de transporte y vías. Posgrado entre alguna de las siguientes alternativas: gerencia de proyectos o gestión de proyectos o dirección de proyectos o diseño de vías o gerencia e interventoría	100%	No menor de <b>diez (10) años</b> contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección. Para efectos de la experiencia profesional se dará aplicación a lo dispuesto en el decreto ley 019 de 2012. Igualmente, el posgrado exigido, deberá haber sido obtenido como mínimo <b>5 años</b> con anterioridad al cierre del presente proceso de selección	Acreditar por lo menos cuatro (4) contratos como Residente de interventoría en proyectos de infraestructura de transporte, de los cuales dos (02) contratos su alcance esté relacionado con la Interventoría a la construcción de Placa Huellas.	El proponente presenta como <b>RESIDENTE INTERVENTORIA</b> al Ing Civil <b>OSCAR LEONARDO ALMEYDA MALDONADO</b> , con una experiencia general de más de <b>11 años</b> y allega en subsanación <b>CUATRO (4) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS</b> como <b>Residente de interventoría en proyectos de infraestructura de transporte</b> , los 4 contratos evidencian actividades de interventoría la construcción de <b>placa huellas</b> . <b>CUMPLE</b>
TOPOGRAFO	1	Título profesional como Tecnólogo y/o Profesional en topografía.	50%	No menor de tres (03) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección. Para efectos de la experiencia profesional se dará aplicación a lo dispuesto en el decreto ley 019 de 2012.	Acreditar por lo menos dos (02) contratos como topógrafo en contratos de de proyectos de infraestructura de transporte.	El proponente presenta como <b>TOPOGRAFO</b> a <b>JHON EIDER SANCHEZ ROJAS - TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA</b> , con una experiencia general de más de <b>10 años</b> y allega en subsanación <b>DOS (2) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS</b> como <b>Topografo en proyectos de infraestructura de transporte</b> . <b>CUMPLE</b>
EVALUACIÓN PERSONAL						<b>CUMPLE</b>

<b>HABILITACIÓN</b>	<b>HABILITADO TECNICAMENTE</b>
---------------------	--------------------------------

**CONCLUSION**

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y TENIENDO EN CUENTA QUE EL PROPONENTE QUE OCUPABA EL PRIMER LUGAR CON LA OFERTA DE MENOR VALOR SE ENCUENTRA INHABILITADO POR ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE RECHAZO, SE DETERMINA QUE EL PROPONENTE SENCOIN S.A.S. CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.

  
 ARQ. ALEJANDRA OLIVARES

Comité Evaluador

  
 ARQ. CESAR G. JAIMES ABRIL